



Illustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO N° 128691

LA SERENA, 13 OCT. 2017

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1267a, de fecha 4 de octubre de 2017, que aprobó las Bases del concurso para proveer cargos en la planta de la Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 1265a, de fecha 4 de octubre de 2017, que llamó a concurso para proveer cargos en la planta de la Municipalidad de La Serena; la ley N° 18.883, aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 19.777, que crea los Juzgados de Policía Local; el Decreto Alcaldicio N° 933, de fecha 10 de julio de 2017, que aprueba el Reglamento de Concurso Público; la ley N° 19.280, establece normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

1. Que el Comité de Selección del concurso público, designado por Decreto Alcaldicio N° 1264a, de fecha 4 de octubre de 2017, ha acordado con fecha 10 de octubre de esta anualidad, tal como aparece en el Acta N° 2, modificar las Bases y ampliar los plazos establecidos originalmente en el calendario dispuesto.
2. Que existen razones de mérito, oportunidad y conveniencia que aconsejan efectuar las modificaciones que se resuelven, con el objeto de desarrollar adecuadamente el proceso iniciado.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE el punto 5, CALENDARIO**, del Decreto Alcaldicio N° 1265a, de fecha 4 de octubre de 2017, que llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos de la Planta de la Illustre Municipalidad de La Serena, en el sentido que se expresa:

2	Cargos Escalafón Directivo	Grado 8° de la E.U.S.M.
1	Cargo Escalafón Jefatura,	Grado 11° de la E.U.S.M.
4	Cargos Escalafón Profesional	Grado 11° de la E.U.S.M.
5	Cargos Escalafón Jefatura	Grado 12° de la E.U.S.M.
15	Cargos Escalafón Técnico	Grado 17° de la E.U.S.M.
1	Cargo Escalafón Administrativo	Grado 15° de la E.U.S.M.
1	Cargo Escalafón Administrativo	Grado 16° de la E.U.S.M.
1	Cargo Escalafón Administrativo	Grado 17° de la E.U.S.M.
9	Cargos Escalafón Administrativo	Grado 18° de la E.U.S.M.
5	Cargos Escalafón Auxiliar-Chofer	Grado 18° de la E.U.S.M.
4	Cargos Escalafón Auxiliar	Grado 19° de la E.U.S.M.

CALENDARIO

N°	CONCEPTO	FECHA
2	Retiro de las Bases	16 al 20 Octubre 2017
3	Recepción de antecedentes	06 al 10 Noviembre 2017
4	Entrevistas	20, 21, 23, 24, 25 Noviembre 2017
5	Fecha tope de resolución del concurso	07 Diciembre 2017
6	Fecha en que asume el cargo	18 Diciembre 2017

2. **MODIFÍQUENSE** las Bases del Concurso Público aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1267a, de fecha 4 de octubre de 2017, en el sentido de eliminar para cada uno de los cargos requisitos específicos, modificar su ponderación y el puntaje para acceder a la entrevista personal.
3. Las Bases modificadas estarán disponibles en el Departamento de Personal, en la dirección señalada en el párrafo siguiente, y también se encontraran publicadas en el portal www.laserena.cl.

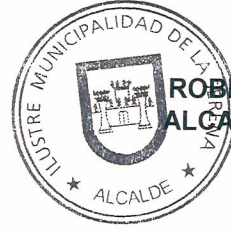
Los interesados deberán presentar sus postulaciones en el cuarto piso de edificio Don José Miguel, ubicado en calle **Los Carreras N° 301**, La Serena, en el horario comprendido entre las

09:00 y las 13:30 horas, y de 15:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, o bien realizar la postulación a través del correo electrónico concurso.publico@laserena.cl.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Sres. Alcaldes IV Región
 - Departamento de Personal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo
- RJJ/LMV/MAR/acc.